



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo que, por su intermedio; inicie gestiones ante las autoridades del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, a fin de efectuar la instalación de una Agencia de Extensión Rural en la ciudad de Rufino, Departamento Gral. López.


Darío Mascioli
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Teniendo conocimiento de las gestiones realizadas por la Sociedad Rural de Rufino y la adhesión de la Municipalidad de dicha ciudad, con el objetivo de la radicación de una Agencia de Extensión Rural en la mencionada ciudad tenemos el agrado de dirigirnos a usted manifestando nuestra solicitud para que el ejecutivo provincial interceda antes la autoridades nacionales del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca a los efectos de solicitar la instalación de dicha agencia.

La posibilidad de dicha gestión es un paso de gran importancia para comenzar a transitar el camino de un desarrollo agropecuario sostenible de la región dado que la misma tiene características geográficas, ambientales, sociales y productivas muy particulares y que requieren de la generación y transferencia de tecnologías específicas. Además la región de Rufino se encuentra en un punto equidistante a unos 100 km entre diversas unidades del INTA, Laboulaye, Gral. Villegas y Venado Tuerto, pero ninguna de ellas logran tener una fuerte presencia en nuestra región.

Entre las temáticas que requerimos se atiendan muy especialmente se encuentran:

- I. Reconversión productiva de la Cuenca La Picasa: Recuperación de suelos alcalinos-salinos; control de erosión; implantación de pasturas; dinámica del





- agua edáfica y nutrientes; rotaciones; introducción de nuevas actividades para diversificar la producción; minimización del riesgo productivo.
- II. Agregado de valor en las cadenas: de la carne, bovina porcina, producción granaria, de la leche y de la miel.
 - III. Desarrollo de un polo hortícola destinado al consumo local
 - IV. Desarrollo de grupos Cambio Rural

Algunas de estas temáticas están siendo atendidas por un técnico contratado del Pro-Huerta, la delegación local del Ministerio de la Producción Santa Fe y las actividades del DGS (INTA Venado Tuerto – Ministerio de Producción Rufino-Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNR), pero por falta de recursos y complejidad de los temas no se logran cubrir todas las necesidades de extensión. Por otra parte la re instalación de la Agencia de Extensión será una reparación histórica que permitiría recuperar para nuestra zona la antigua Agencia de Extensión Rural Rufino que se cerró en los inicios de la década de los noventa en el proceso de achicamiento del estado.

A los efectos de facilitar y agilizar dicho trámite estamos dispuestos a entregar un terreno de vuestra conformidad con el compromiso de la construcción del nuevo edificio, como así también ofrecemos un espacio en forma temporaria hasta que la mencionada estructura esté terminada y en funcionamiento.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, resulta necesario que los integrantes de la Cámara tengan conocimiento de la situación y, solicitamos el acompañamiento del presente proyecto.



Darío Mascioli
Diputado Provincial

